



SÁBADO 31 DE ENERO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESUPUESTO IEEQ 2026

APRUEBAN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL IEEQ

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó las ampliaciones y transferencias presupuestales aplicadas por el secretario ejecutivo en la ejecución del gasto público, así como el informe financiero y presupuestal del segundo semestre de 2025. El acuerdo indica que el gasto público se sujetó a los compromisos reales de pago y se adoptaron medidas de racionalidad, que permitieron el cumplimiento de la función encomendada al Instituto, en apego al Programa Operativo Anual. Además, instruye al secretario ejecutivo a que rinda la cuenta pública del ejercicio fiscal 2025 a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE) e informe a la Contraloría General del Instituto. De igual manera, el órgano superior de dirección autorizó al secretario ejecutivo para que otorgue poder general notarial al coordinador jurídico del Instituto, a fin de atender de manera directa y oportuna los asuntos en materia de pleitos y cobranzas, en defensa de los intereses institucionales. En su informe mensual de actividades, la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó la vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), así como las organizaciones Parlamento Abierto y Fundación Grandeza de las Mujeres A.C., para el cumplimiento de los fines del IEEQ y la promoción de la participación ciudadana. Por su parte, el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó la conclusión de la organización de los plebiscitos solicitados por las presidencias municipales de Cadereyta de Montes y Querétaro, en virtud de que no fueron suscritos los convenios de colaboración ni fueron entregados los recursos correspondientes en la fecha límite del 16 de enero del presente año. Además, dio cuenta del seguimiento al procedimiento de constitución de la Asociación Política Estatal. En la sesión ordinaria participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Edurdo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT.

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/62608-consejo-general-del-ieeq-avala-ejercicio-presupuestal-correspondiente-a-2025>

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2026/01/31/cancelan-oficialmente-plebiscitos-en-queretaro-y-cadereyta/>

<https://libertaddepalabra.mx/recaba-ieeq-mas-de-83-millones-por-sanciones-en-queretaro/>

REFORMA ELECTORAL

REFORMA ELECTORAL PODRÍA CAMBIAR EL TABLERO POLÍTICO, ADVIERTE MORENA EN QUERÉTARO

Por Irán Hernández

El coordinador de la bancada de Morena en la Legislatura de Querétaro, Edgar Inzunza, comentó que el análisis de la reforma electoral a nivel federal y estatal podría cambiar el tablero electoral y se pondrá interesante por temas como la disminución de las diputaciones plurinominales y la paridad. “Que cambiara el tablero para todas las fuerzas



SÁBADO 31 DE ENERO DE 2026

políticas y pudiera estar equilibrando mucho más”, prevé. “El tablero electoral puede cambiar”: Morena en Querétaro sobre reforma electoral. Uno de los posibles cambios que más ha causado controversia es la permanencia o eliminación de las diputaciones plurinominales, es decir, aquellos funcionarios que llegan al cargo sin ser electos por la ciudadanía, sino a través de un listado que entregan los partidos políticos después de las elecciones, dependiendo de los resultados. El legislador local de Movimiento de Regeneración Nacional afirmó que actualmente el Congreso Federal está conformado por 500 diputados, de los cuales 300 son electos por mayoría relativa en los 300 distritos electorales del país y 200 electos por el sistema de representación proporcional (plurinominales). Planteó la viabilidad de disminuir el número de diputaciones federales para generar un ahorro a la ciudadanía y dar los mismos resultados en materia legislativa, a través de la eficiencia. “Son muchos 500 diputados en la representación; creo que perfectamente podría trabajar la Cámara de Diputados con menos representantes, ser menos costosos para los mexicanos y dar buenos resultados también”, señaló. Mencionó que, a nivel local, está a favor de que la ciudadanía sea quien elija a los plurinominales. “En lo local debiese (sic) buscarse una manera de dar representación a las minorías que tienen simpatía de la gente, pero buscar como sí sea a través de la ciudadanía quien defina quiénes deban estar en esas posiciones plurinominales”, subrayó. Paridad de género, otro eje del debate Concluyó que otro de los temas en debate es la paridad de género y respaldó la propuesta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, para garantizar la alternancia de mujeres y hombres en los municipios metropolitanos. Las posibles reformas federales en materia electoral están en debate y en Querétaro, ya se presentaron algunas iniciativas al respecto, aunque los diputados locales refieren que esperarán los cambios a nivel nacional.

<https://aldialogo.mx/politica/2026/01/31/reforma-electoral-podria-cambiar-el-tablero-politico-advierete-morena-en-queretaro>

ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL

NUEVO RUMBO APE SOLICITA REGISTRO ANTE EL IEEQ EN QUERÉTARO

Nuevo Rumbo APE formalizó su solicitud de registro como Asociación Política Estatal ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana organizada y abrir nuevos espacios de incidencia democrática en la entidad. La organización promotora, El Siglo de las Mujeres A.C., entregó la documentación correspondiente el 31 de enero de 2026 y acreditó el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley Electoral del Estado. El proceso lo encabezó la maestra Connie Herrera Martínez, fundadora y presidenta del proyecto, junto con integrantes de los órganos de dirección electos en asambleas. El proyecto destacó que su estructura se construyó con base en asambleas municipales certificadas por la autoridad electoral, donde eligieron delegados, conformaron comités directivos y aprobaron documentos básicos como estatutos, declaración de principios y programa de acción. Participación ciudadana con reglas claras. La nueva asociación política busca fomentar una cultura democrática activa y organizada. Sus impulsores señalan que promueven la inclusión social, la equidad de género y el respeto a los derechos humanos, además de impulsar políticas públicas con enfoque social y sustentable. Entre sus compromisos destacan la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la vida democrática, así como la defensa del medio ambiente y el desarrollo regional equilibrado.

<https://amanecerqro.com/nuevo-rumbo-ape-solicita-registro-ante-el-ieeq-en-queretaro/>

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/01/31/nuevo-rumbo-busca-registro-como-asociacion-politica-estatal/amp>



SÁBADO 31 DE ENERO DE 2026

INFORMACIÓN ELECTORAL

NO DESCARTA LILIANA SAN MARTÍN DENUNCIAR A DIPUTADOS MORENISTAS POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

La secretaria del Trabajo, Liliana San Martín, no descartó la posibilidad de interponer una denuncia por violencia política en razón de género en contra de Ulises Gómez y Sinhué Piedragil. Lo anterior surge luego de que el diputado Guillermo Vega sugiriera que, en la discusión sobre la propuesta de desaparecer la Secretaría del Trabajo, la postura de los señalados podría tipificarse como violencia política en razón de género. (N 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

TOÑO ZAPATA NO PODRÁ BUSCAR REELECCIÓN COMO DIPUTADO LOCAL EN 2027

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Toño Zapata, explicó que debido a que ha desempeñado el cargo en cuatro ocasiones, en las próximas elecciones no puede repetir. Sin embargo, agregó que el tiempo decidirá sobre su futuro político, sin descartar el ámbito federal. (AD)

MORENA

CONVOCA MORENA A ASAMBLEA INFORMATIVA POR LA SOBERANÍA NACIONAL

Este domingo 1 de febrero se llevará a cabo en Querétaro una asamblea informativa como parte de las Jornadas por la Soberanía Nacional, convocadas de manera simultánea en las 32 entidades del país. (N 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AUMENTA 34% EL COSTO DEL TREN QRO-IRAPUATO

Proyecto pasó de 73 mil millones de pesos en su anuncio a más de 98 mil millones en 2026.

N: PUENTE NOGALES ENTREGADO: KURI

Con una inversión de 26.5 mdp entregan nuevo puente vehicular en Nogales, Tolimán.

AD: EDUCACIÓN, EJE DE LA FORMACIÓN

Instituciones educativas del estado fortalecen herramientas para formar generaciones creativas.

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI ENTREGÓ, CON UNA INVERSIÓN DE 26.5 MDP, EL NUEVO PUENTE VEHICULAR EN NOGALES, TOLIMÁN

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la entrega del puente vehicular en la comunidad de Nogales, municipio de Tolimán, obra que representó una inversión de 26.5 mdp y que beneficia a cerca de 13 mil habitantes de más de 25 comunidades. La infraestructura tiene una longitud de 193 metros y una altura adicional de dos metros, diseñada para reducir el riesgo de un nuevo colapso. (N 2)



SÁBADO 31 DE ENERO DE 2026

DESTACA TITULAR DE LA SEJUVE PROGRAMAS DE QUERÉTARO DURANTE EL ENCUENTRO DE AUTORIDADES JÓVENES EN CDMX

Virginia Hernández, SEJUVE, participó en el Encuentro de Autoridades Jóvenes, organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud, que se llevó a cabo en la Ciudad de México. (N 5)

PODER JUDICIAL

EL GOBERNADOR PRESENTÓ UNA INICIATIVA MÁS PROFUNDA (...). LA JUSTICIA ES LA PAZ: BRAULIO GUERRA

“El gobernador presentó una iniciativa más profunda, más completa, más detallada, más integral, más estratégica para promover la paz. La justicia es la paz”, destacó el magistrado presidente del TSJ, Braulio Guerra, al celebrar las iniciativas presentadas por el gobernador Mauricio Kuri para la seguridad y la justicia. (N 3)

INFORMACIÓN GENERAL

PROPONEN ACERCAR LA PARADA A P5F

Ambientalistas y vecinos de la zona, a un costado del Parque Los Alcanfores, caminan el terreno, señalan cruces y áreas verdes, y marcan una distancia concreta: la parada del tren México-Querétaro debería colocarse 500 metros más adelante, en dirección a Paseo Cinco de Febrero, para reducir el impacto vial y ambiental que generaría la llegada del proyecto ferroviario. (DQ 5)

REGISTRARON 14 CASOS DE FEMINICIDIO EN EL 2025

La violencia contra las mujeres en Querétaro recrudeció en 2025, ya que el año cerró con 14 casos de feminicidio, un incremento del 250% respecto al 2024, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (DQ 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Escuelas La reactivación del programa de Escuelas de Tiempo Completo en Querétaro, ahora con recursos estatales, es una decisión correcta y necesaria en un contexto donde la educación pública enfrenta presiones presupuestales y sociales cada vez más evidentes y en un gobierno federal que pareciera tiene otras prioridades; que el estado haya decidido absorber un faltante cercano a los 180 millones de pesos, tras el recorte federal, nos pone en sintonía con el desarrollo social: la educación no puede quedar sujeta a pausas administrativas ni a vaivenes financieros cuando está de por medio el desarrollo de niñas y niños. El hecho de que 327 planteles retomen, a partir del 3 de febrero, la ampliación de horario de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde no es un dato menor. Ese tiempo adicional en la escuela significa más oportunidades de aprendizaje, pero también mayor contención social, acompañamiento y estructura en una etapa clave de formación. En muchos hogares, especialmente donde ambos padres trabajan o donde existen condiciones de vulnerabilidad, la escuela cumple una función que va más allá del aula: es un espacio de estabilidad, convivencia y protección. La explicación ofrecida por USEBEQ y por su coordinadora general, Irene Quintanar Mejía, deja claro que el programa no se limita a extender horarios de manera mecánica. Los ejes planteados construcción de paz, desarrollo socioemocional, cuidado del cuerpo, deporte, alimentación y respeto a los animales, responden a



SÁBADO 31 DE ENERO DE 2026

una realidad que no puede ignorarse: la educación académica, por sí sola, ya no es suficiente para enfrentar los retos sociales actuales. Hoy, las escuelas cargan con responsabilidades que antes se ignoraban entre familia, comunidad y entorno social. Violencia, descomposición del tejido social, problemas emocionales y rezagos educativos confluyen en las aulas. En ese escenario, mantener a los estudiantes más tiempo en un ambiente estructurado, con docentes capacitados y líneas claras de trabajo, es una inversión directa en convivencia, prevención y futuro. La desaparición o debilitamiento de programas como Escuelas de Tiempo Completo dejó vacíos que los estados han tenido que resolver como pueden. Querétaro optó por no cancelar y no posponer indefinidamente. Optó por sostener; la reactivación de las Escuelas de Tiempo Completo no resolverá todos los problemas educativos, pero sí atiende uno central: el abandono de la niñez por falta de políticas consistentes. DE REBOTE Federico de los Cobos, secretario de Gobierno municipal, tiene la idea de credencialización de diablos en el mercado de abastos, pero si de fondo se quiere resolver el problema de los pleitos, más valdría ir un paso adelante: sentar a comerciantes y bodegueros para abrir un gimnasio de box; quién quita que de ahí salga un boxeador con proyección nacional y les sirva a los machos alfa para sacar sus fuerzas y pulir su técnica. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

Volieron a nacer. Afortunadamente sin lesiones graves resultaron los 21 involucrados en el espectacular accidente e incendio que se registró ayer en SRJ. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO